

HOJA INFORMATIVA (Dpto Francés)

ESO

Instrumentos y herramientas de evaluación.

El principio fundamental en el marco de una evaluación formativa es la **observación sistemática** en el aula, ya que permite una evaluación no sólo de los alumnos, sino también la evaluación del propio proceso de enseñanza.

Se emplearán para ello las siguientes técnicas:

- Registro de los datos de la observación en el diario del profesor.
- Cuestionarios que el profesor pasará periódicamente a los alumnos preguntándoles su opinión sobre distintos aspectos de la clase.
- Balance en clase sobre los contenidos propuestos y el grado de asimilación de los mismos; se obtendrán así conclusiones de qué aspectos conviene modificar, añadir o suprimir.

De esta forma, el alumno se acostumbrará a ejercitar la reflexión y el sentido crítico en relación con su aprendizaje y el trabajo que realiza en el aula. El profesor, por su parte, irá adaptando su manera de dar la clase a las necesidades de sus alumnos.

Ahora bien, la observación sistemática deberá ser completada con evaluaciones más objetivas, y, en ese sentido, el profesor deberá recurrir a determinadas **pruebas**, pero siempre consideradas como un elemento más en el proceso de evaluación y no el más importante.

Como decía antes, se debe valorar lo que se ha practicado en clase. Así, si el mayor énfasis se ha puesto en las destrezas orales, las pruebas intentarán medir básicamente estas destrezas.

Pero, sobre todo, las técnicas de evaluación serán diversificadas, de tal manera que reflejen la diversidad de facetas de la competencia comunicativa.

Con respecto a lo recogido en el PCE del Centro sobre mejora de la presentación, ortografía y redacción de textos escritos, este departamento adoptará como criterio de evaluación la valoración de la correcta presentación de los textos escritos (limpieza, márgenes, caligrafía, etc.) tanto en ESO como en Bachillerato.

Indicadores de logro.

Para ayudar al profesor a calificar la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado, proponemos en esta programación los indicadores de logro.

Estos indicadores de logro incluyen rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tienen en cuenta el principio de atención a la diversidad.

Se pueden considerar tres niveles de adquisición en relación con los indicadores de logro. Estos niveles son: Adquirido, Avanzado y Excelente.

Al ser un departamento unipersonal, el seguimiento de la programación se realizará en los **informes trimestrales** solicitados por la dirección del centro, donde se comentará el desarrollo de la programación en cada nivel y se analizarán los **resultados de la evaluación** en cada grupo. Estos informes se recogerán también en el libro de actas del departamento.

Criterios de calificación.

En lo referente a la calificación de la evaluación, es fundamental para el alumno que escoge voluntariamente una segunda lengua extranjera, que pueda vivir experiencias de éxito con dicha lengua de tal manera que se produzca una motivación positiva hacia su aprendizaje. Por tanto, la nota debe constituir, sobre todo en Primer Ciclo, una fuente de ánimo para el alumno.

Porcentajes :

Como ya hemos dicho, la auténtica competencia en Francés la debe adquirir y demostrar el alumno tanto en el plano de la comprensión (oral y escrita) como en el plano de la expresión (oral y escrita), por lo que la nota se compondrá básicamente de un **50%** obtenido de todas las actividades y pruebas realizadas a lo largo del período de evaluación sobre **destrezas escritas**, y de un **30%** resultante de las actividades y pruebas realizadas sobre **destrezas orales**. El 20% restante estará destinado a la valoración de la actitud, interés y participación en clase, además del cuidado del material y cuaderno de la asignatura.

Pero este porcentaje podrá ser variable en función del nivel, ya que en unos cursos se insiste más en unas destrezas que en otras; y en función también de las características de cada grupo-clase, pues a veces se detectan deficiencias que obligan a insistir más en un aspecto u otro. Además, a lo largo de un mismo curso puede aumentar o disminuir la importancia concedida al oral o al escrito, por lo que el porcentaje podrá variar en cada evaluación.

En cualquier caso, no se realizará la media en notas inferiores a 3´5 en pruebas escritas.

En consonancia con el Plan de Mejora de Competencia Lingüística del Centro, se descontará de la nota de pruebas escritas 0´1 hasta un total de 1 punto, por fallos tanto ortográficos y de acentuación (traducciones al español), como de puntuación y presentación de dichas pruebas.

En cuanto a la pérdida del derecho a la evaluación continua, ésta se producirá según los criterios establecidos en el Centro a través de los acuerdos tomados en la reuniones de CCP y de Claustro.

HOJA INFORMATIVA (Dpto Francés)

BACHILLERATO

Instrumentos y herramientas de evaluación.

El principio fundamental en el marco de una evaluación formativa es la **observación sistemática** en el aula, ya que permite una evaluación no sólo de los alumnos, sino también la evaluación del propio proceso de enseñanza.

Se emplearán para ello las siguientes técnicas:

- Registro de los datos de la observación en el diario del profesor.
- Cuestionarios que el profesor pasará periódicamente a los alumnos preguntándoles su opinión sobre distintos aspectos de la clase.
- Balance en clase sobre los contenidos propuestos y el grado de asimilación de los mismos; se obtendrán así conclusiones de qué aspectos conviene modificar, añadir o suprimir.

De esta forma, el alumno se acostumbrará a ejercitar la reflexión y el sentido crítico en relación con su aprendizaje y el trabajo que realiza en el aula. El profesor, por su parte, irá adaptando su manera de dar la clase a las necesidades de sus alumnos.

Ahora bien, la observación sistemática deberá ser completada con evaluaciones más objetivas, y, en ese sentido, el profesor deberá recurrir a determinadas **pruebas**, pero siempre consideradas como un elemento más en el proceso de evaluación y no el más importante.

Como decía antes, se debe valorar lo que se ha practicado en clase. Así, si el mayor énfasis se ha puesto en las destrezas orales, las pruebas intentarán medir básicamente estas destrezas.

Pero, sobre todo, las técnicas de evaluación serán diversificadas, de tal manera que reflejen la diversidad de facetas de la competencia comunicativa.

Con respecto a lo recogido en el PCE del Centro sobre mejora de la presentación, ortografía y redacción de textos escritos, este departamento adoptará como criterio de evaluación la valoración de la correcta presentación de los textos escritos (limpieza, márgenes, caligrafía, etc.) tanto en ESO como en Bachillerato.

Indicadores de logro.

Para ayudar al profesor a calificar la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado, proponemos en esta programación los indicadores de logro.

Estos indicadores de logro incluyen rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tienen en cuenta el principio de atención a la diversidad.

Se pueden considerar tres niveles de adquisición en relación con los indicadores de logro. Estos niveles son: Adquirido, Avanzado y Excelente.

Al ser un departamento unipersonal, el seguimiento de la programación se realizará en los **informes trimestrales** solicitados por la dirección del centro, donde se comentará el desarrollo de la programación en cada nivel y se analizarán los **resultados de la evaluación** en cada grupo. Estos informes se recogerán también en el libro de actas del departamento.

Criterios de calificación.

En lo referente a la calificación de la evaluación, es fundamental para el alumno que escoge voluntariamente una segunda lengua extranjera, que pueda vivir experiencias de éxito con dicha lengua de tal manera que se produzca una motivación positiva hacia su aprendizaje. Por tanto, la nota debe constituir, sobre todo en Primer Ciclo, una fuente de ánimo para el alumno.

Porcentajes :

Como ya hemos dicho, la auténtica competencia en Francés la debe adquirir y demostrar el alumno tanto en el plano de la comprensión (oral y escrita) como en el plano de la expresión (oral y escrita), por lo que la nota se compondrá básicamente de un **50%** obtenido de todas las actividades y pruebas realizadas a lo largo del período de evaluación sobre **destrezas escritas**, y de un **30%** resultante de las actividades y pruebas realizadas sobre **destrezas orales**. El 20% restante estará destinado a la valoración de la actitud, interés y participación en clase, además del cuidado del material y cuaderno de la asignatura.

Pero este porcentaje podrá ser variable en función del nivel, ya que en unos cursos se insiste más en unas destrezas que en otras; y en función también de las características de cada grupo-clase, pues a veces se detectan deficiencias que obligan a insistir más en un aspecto u otro. Además, a lo largo de un mismo curso puede aumentar o disminuir la importancia concedida al oral o al escrito, por lo que el porcentaje podrá variar en cada evaluación.

En cualquier caso, no se realizará la media en notas inferiores a 3´5 en pruebas escritas.

En consonancia con el Plan de Mejora de Competencia Lingüística del Centro, se descontará de la nota de pruebas escritas 0´1 hasta un total de 1 punto, por fallos tanto ortográficos y de acentuación (traducciones al español), como de puntuación y presentación de dichas pruebas.

En cuanto a la pérdida del derecho a la evaluación continua, ésta se producirá según los criterios establecidos en el Centro a través de los acuerdos tomados en la reuniones de CCP y de Claustro.